



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal



25 ABR 2011

DECRETO DE ALCALDÍA N° 1.424 / 2011.

ZAPALLAR, 14 de Abril de 2011.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; Sentencia de Proclamación N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 373/ 2011, de fecha 13 de Abril del 2011, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.
- Invitación Jornada de Capacitación y Grupo Focal del Estudio denominado Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos Domiciliarios Región de Valparaíso.

DECRETO:

1º **AUTORIZASE** la **INSCRIPCION** de los funcionarios **Miguel Villalón Silva**, Jefe de Aseo y Ornato y **María José Olivares Farias**, Jefa de Mantenición y Reparación, para que asistan a la Capacitación y Grupo Focal del estudio denominado Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos domiciliarios Región de Valparaíso, el día Jueves 14 de Abril de 2011, en la Comuna de Con Con.

2º **Páguese** a los Funcionarios Comisión de Servicios, con motivo de la Asistencia a Capacitación, según detalle:

Funcionario	Valor	Item
Miguel Villalón Silva	\$ 13.381.-	215-21-01-004-006.000: "Comisión de Servicios en el País".
María José Olivares Farias	\$ 13.381.-	215.21.02.004.006: "Comisión de Servicios en el País".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

C: Decretos RRHH / DA. 1424.2011



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- RECURSOS HUMANOS.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

GTL / DAF / RRHH / SEC / JUR / ffd.-

